



Sesión ordinaria del dia 16 de Septiembre 1923.

En la villa de Campos del Río a diez y seis de Septiembre de mil novecientos veintitrés, se reunieron en estas casas Consistoriales los Señores del ayuntamiento que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jesus García Pérez, el que ordenó dictarse próclamación el acto, por lectura del anterior, con efecto, que verificado por mi el Secretario fué aprobado por unanimidad.

De unanimine conformidad se acuerda el pago de mil ochenta pesos, con veinte y tres centavos a los empleados de este ayuntamiento, por sus honores correspondientes al pertinente del año actual.

De igual forma se acuerda el pago de setenta y cinco pesos al Secretario de este ayunt. D. Juan Valverde Merazquez, por su dignación en el presupuesto para material y reintegro, y por lo correspondiente al 1º trimestre del año actual.

Por el concejal don Angel Encina se manifiesta: Que es de mucha necesidad la reparación de una dependencia de la casa Escuela de niños y la del Panteón sobre el Río de Milagro díjase a la Hacienda de lo Almazara.

La corporación también por unanimidad acuerda se lleven a efecto dichas obras.

Por dicho Señor Presidente se da cuenta a la Corporación de todas las disposiciones en los periódicos oficiales, telegramas recibidos del Exmo. Sr. General Gobernador Civil de la provincia referente al cambio del nuevo régimen, habiéndose publicado un Bando, respecto a la declaración del estado de Guerra en toda la provincia.

Y en su virtud dicha Corporación también

